



Comunidad de Madrid

**ORDEN**

NÚMERO: 4071/2023

**Consejería Educación, Ciencia y Universidades**

Unidad Administrativa

**D.G.INFRAES.Y SERV.**

Exp. A.MARCO:

Exp. BASADO: A/OBR-043066/2023

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

De conformidad con lo que establece el artículo 119 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**DISPONGO**

Declarar de urgencia la tramitación expediente de contratación de obras denominado CONSTRUCCIÓN DEL IES ANA FRANK (LINEA 2, 8+4) EN ARAVACA, MADRID: 8 AULAS DE SECUNDARIA, 4 AULAS DE BACHILLERATO, 5 AULAS ESPECÍFICAS, 5 SEMINARIOS, 2 AULAS DE DESDOBLE, 2 AULAS DE PEQUEÑO GRUPO, ADMINISTRACIÓN, BIBLIOTECA Y PISTA DEPORTIVA por los siguientes motivos:

Para responder a la demanda de escolarización de la zona el centro se creó jurídicamente en el curso 2019-2020. A la espera de disponer de instalaciones propias, los alumnos están ocupando espacios del IES Ortega y Gasset. Para dotar al IES Ana Frank de dependencias propias se planifica la construcción del centro y, una vez redactado el proyecto, se tramita el expediente de contratación de las obras, formalizándose el contrato con fecha 5 de mayo de 2022, contrato que concluye con su resolución por causa imputable al contratista apenas iniciados los trabajos.

Todo ello, unido a el incremento en la demanda de plazas por el crecimiento vegetativo del alumnado, hace necesario disponer del centro lo antes posible para terminar la situación de provisionalidad de los alumnos escolarizados en centros más alejados de su domicilio.

FECHA

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES,  
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)  
EL DIRECTOR GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO  
Fecha: 2023.10.24 13:37

Fdo. Ignacio García Rodríguez.